ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: EVALUCIÓN PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-CDB-CCIT-019-2024			
CIUDAD Y FECHA:	**Montería, 10 de septiembre de 2024**	**HORA INICIO:** 8:30 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	**Oficina de contratación – CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA**	**CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: **1.** Evaluación definitiva del Proceso de Contratación MC-CDB-CCIT-019-2024, cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA COMPRA DE CANECAS CONTENEDORES PRACTIWAGONES ESTIBAS PLASTICAS PUNTOS ECOLÓGICOS, GUARDIANES Y BIDONES PLÁSTICOS O RECIPIENTES PARA RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS KITS ANTIDERRAMES PARA SUSTANCIAS QUÍMICAS E HIDROCARBUROS QUE SE ALMACENAN EN EL CENTRO DE FORMACIÓN ATENCIÓN A LA QUERELLA DEL MINISTERIO DE TRABAJO.***			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: -EVALUAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC-CDB-CCIT-019-2024 Y REVISAR LOS DOCUMENTOS SUBSANABLES PRESENTADOS POR LOS OFERENTES. - EVALUAR DOCUMENTOS SUBSANADOS DURANTE EL TRASLADO DE LA EVALUACION PRELIMINAR -RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO LA ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MC-CDB-CCIT-019-2024			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se procede al análisis de las ofertas recibidas dentro del proceso MC-CDB-CCIT-019-2024 cuyo objeto es ***"CONTRATAR LA COMPRA DE CANECAS CONTENEDORES PRACTIWAGONES ESTIBAS PLASTICAS PUNTOS ECOLÓGICOS, GUARDIANES Y BIDONES PLÁSTICOS O RECIPIENTES PARA RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS KITS ANTIDERRAMES PARA SUSTANCIAS QUÍMICAS E HIDROCARBUROS QUE SE ALMACENAN EN EL CENTRO DE FORMACIÓN ATENCIÓN A LA QUERELLA DEL MINISTERIO DE TRABAJO.*** en el cual se presentaron seis (6) propuestas así:			

No.	OFERENTE	Presentada	Oferta

1	GEOVANNY LUIS CONTRERAS ALEMAN	9/09/2024 11:49	111.768.200 COP
2	SUMEMNEYMAR	9/09/2024 12:56	111.768.200 COP
3	GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S	9/09/2024 13:34	111.768.200 COP
4	MEDICAL ESSENTIALS S.A.S.	9/09/2024 15:04	111.768.200 COP
5	FUNDACIÓN GROUP INTEGRAL	9/09/2024 15:48	111.768.200 COP
6	VARIEDADES VOSH	9/09/2024 15:56	111.768.200 COP

De acuerdo con la guía de precios artificialmente bajos emitida por Colombia compra eficiente con las ofertas habilitadas teniendo en cuenta lo siguiente:

La Entidad Estatal puede utilizar dos (2) tipos de metodologías para identificar ofertas que pueden ser Artificialmente Bajas: (i) la metodología absoluta; y (ii) la metodología relativa. … …< Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología para identificar la posibilidad de precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación. La Entidad Estatal debe:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.

2. Calcular la mediana del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.

3. Calcular la desviación estándar del conjunto.

4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es para, tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Desviación estándar:

$$\text{Desviación estándar: } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas. El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$Valor\ Mínimo\ Aceptable = Mediana - Desviacion\ Estándar$$

No. P	proponente	oferta	mediana	desviación e	min aceptable
3	GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S	$ 5.983.320			
4	MEDICAL ESSENTIALS S.A.S.	$ 5.373.572			
5	FUNDACIÓN GROUP INTEGRAL	$ 4.946.130	$9.525.880	$ 696.582	$4.066.358
2	SUMINISTROS EMPRESARIALES NEYMAR	$ 4.579.750	$4.762.940		
1	GEOVANNY LUIS CONTRERAS ALEMAN	$ 4.335.494			

6	VARIEDADES VOSH	$ 3.846.990			

Una vez determinado el valor mínimo aceptable, se solicitó justificación de oferta artificialmente baja de acuerdo con la guía de Colombia compra eficiente al oferente VARIEDADES VOSH, sin obtener respuesta cumplido el plazo para ello. por lo anterior se rechaza la oferta por artificialmente baja atendiendo a las causales de rechazo de la presente invitación:

18. *Cuando formule una oferta en la que se fijen condiciones económicas y de contrataciones artificiales, debidamente evidenciadas una vez surtido el debido proceso o ante la ausencia de respuesta del oferente a las aclaraciones solicitadas, dentro del término dispuesto para ello o cuando las explicaciones rendidas no respondan a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta.*

Por consiguiente, se procede a evaluar la segunda oferta más baja, la cual es la del oferente ***GEOVANNY LUIS CONTRERAS ALEMAN***, ***identificado con No.15.647.110***, sin embargo, al verificar los requisitos técnicos de experiencia se observa que no aportó dicho requisito por lo que se procede a solicitar subsanación del mismo. Cumplido el tiempo y sin presentar respuesta alguna en el termino otorgado se rechaza la oferta atendiendo a las causales de rechazo de la presente invitación:

16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla.

Por lo anterior se procede a evaluar al siguiente oferente con la oferta más baja:

SUMEMNEYMAR, Número de documento 8188688

ANALISIS PRECIOS UNITARIOS

ITEM	IDENTIFICACIÓN ADICIONAL	UN DE MEDIDA	CANT	VALOR TOTAL	PROMEDIO	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	Puntos ecológicos de 53 Litros (cada caneca) con base metálica y tablero informativo para la exacta separación de residuos, de 3 puestos,	Punto ecológico	1	$ 1.000.000	$ 738.333	$ 465.336	$ 88.414	$ 553.750

	canecas señalizadas, de material polietileno, polipropileno, de tipo vaivén de color blanco, verde y negro.							
2	Canecas señalizadas, de material polietileno, polipropileno de 25 litros, tipo pedal, de color rojo.	Unidad	1	$ 300.000	$ 213.333	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
3	Canecas señalizadas, de material polietileno, polipropileno de 25 litros, tipo pedal de color negro.	Unidad	1	$ 300.000	$ 213.333	$ 134.454	$ 25.546	$ 160.000
4	Canecas señalizadas, de material polietileno, polipropileno de 20 litros, tipo pedal de color blanca.	Unidad	1	$ 280.000	$ 193.333	$ 121.849	$ 23.151	$ 145.000
5	Canecas señalizadas, de material polietileno, polipropileno de 13 litros, tipo pedal de color negro.	Unidad	1	$ 200.000	$ 131.667	$ 82.983	$ 15.767	$ 98.750
6	Canecas señalizadas, de material polietileno, polipropileno de 20 litros, tipo pedal de color negro.	Unidad	1	$ 200.000	$ 153.333	$ 96.639	$ 18.361	$ 115.000
7	Estibas plásticas antiderrame o de contención, de medidas 67x67x15cm con capacidad de derrame de 30 litros, capaz de soportar un tambor de 55 galones.	Unidad	1	$ 3.000.000	$ 2.453.333	$ 1.546.218	$ 293.782	$ 1.840.000
8	Bidones plásticos de 20 litros fabricados con materiales resistentes a la corrosión como polietileno de alta densidad (HDPE) o polipropileno, con sistema de cierre seguro	Unidad	1	$ 200.000	$ 114.667	$ 72.269	$ 13.731	$ 86.000

	para evitar fugas y derrames.							
9	Tambor o caneca metálica en lámina de alta densidad, cerrada de 55 galones con tapa.	Unidad	1	$ 800.000	$ 593.333	$ 373.950	$ 71.050	$ 445.000
10	Tambor o caneca plástica en polietileno de alta densidad (HDPE), cerrada de 55 galones con tapa	Unidad	1	$ 800.000	$ 571.667	$ 360.294	$ 68.456	$ 428.750
11	Kits antiderrame, para hidrocarburos y productos químicos, en caneca de 10 galones.	Unidad	1	$ 1.000.000	$ 730.000	$ 460.084	$ 87.416	$ 547.500
					$ 6.106.333			$ 4.579.750

Después de realizar la respectiva verificación del valor unitario en la oferta, se determinó que el menor valor ofertado es la propuesta económica de SUMEMNEYMAR/OSCAR LUIS MADERA TORRES, CC: 8188688, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la siguiente manera:

19.1.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA, TECNICOS Y SST				
REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	SUMEMNEYMAR/OSCAR LUIS MADERA TORRES, CC: 8188688			
	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA PROPONENTE GENERAL: DE ACUERDO A ESTUDIOS PREVIOS			N/A	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS Y MIPYMES DEL TERRITORIO NACIONAL: DE ACUERDO A ESTUDIOS PREVIOS	X		CUMPLE	
REQUISITOS SST	SI	NO	RESULTADO	OBSERVACIÓN
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	X		CUMPLE	
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20	X		CUMPLE	

Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.				
Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	X		CUMPLE	

Luego de realizar a verificación de los requisitos técnicos, se determina que la oferta que cumple con todos los requisitos tanto económicos como técnicos es la de SUMEMNEYMAR/OSCAR LUIS MADERA TORRES, CC: 8188688, por consiguiente, se procede a verificar los requisitos jurídicos (remitirse a Evaluación jurídica).

Cumpliendo con los requisitos de oferta económica, técnica y jurídica, se determina que se debe adjudicar el proceso a la entidad SUMEMNEYMAR/OSCAR LUIS MADERA TORRES, CC: 8188688**,** toda vez que, cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el presente proceso.

RESUMEN VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	FACTOR	RESULTADO
SUMEMNEYMAR/OSCAR LUIS MADERA TORRES, CC: 8188688	JURIDICO	**VER ANEXO EVALUACIÓN JURÍDA**
	TÉCNICO	HABILITADO
	EXPERIENCIA	HABILITADO
	FINANCIERA	N/A

CONCLUSIONES

Una vez revisado y verificado los requisitos habilitantes, se determinó, dando cumplimiento a lo establecido en los estudios previos y la exigencia de requisitos habilitantes, que SUMEMNEYMAR/OSCAR LUIS MADERA TORRES, CC: 8188688, presentó junto con su oferta, toda la documentación requerida dentro de la presente invitación pública.

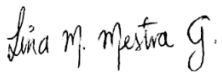
Que, en el desarrollo de la evaluación y luego de la verificación de los requisitos habilitantes se recomienda:

ADJUDICAR el proceso de selección de mínima Cuantía No. MC-CDB-CCIT-019-2024 a **SUMEMNEYMAR/OSCAR LUIS MADERA TORRES, CC: 8188688**, toda vez que, cumple con todos los requisitos legales y técnicos mínimos exigidos, teniendo en cuenta las condiciones establecidas y por acreditar los requisitos habilitantes establecidos en el estudio previo y pliego de condiciones, solicitados dentro de la presente invitación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LINA MESTRA GUERRA	CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS